



Subsecretaría de Educación Superior

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Dirección de Superación Académica

Programa de Mejoramiento del Profesorado

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México D.F. a 5 de Agosto de 2013 Oficio No. PROMEP/103.5/13/6924

M.A.E. Sergio Alejandro Arteaga Carreño Rector Universidad Politécnica de Pachuca Presente

Con fecha Mayo de 2013 se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PROMEP por la cantidad de \$470,000.00 (Cuatrocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 2 hojas se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a más tardar el 31 de octubre de 2013, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROMEP.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidale Directora de Superación Académica

C.c.p. Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Presente. C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior. Presente.

GUV/MEGR/SFL





Dirección General de Educación Superior Universitaria Dirección de Superación Académica Subsecretaría de Educación Superior Programa de Mejoramiento del Profesorado

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Bjército Mexicano"

# Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica

Convocatoria 2013

5 de Agosto de 2013

Institución: Universidad Politécnica de Pachuca

Clave: PROMEP/103.5/13/6924

I. Cuerpo Académico iniciador de redes

|   |  |  | ,  |
|---|--|--|--|
| Monto aprobado a cada CA o Grupo integrante de la Red | \$70,000.00  | \$200,000.00   | \$260,000.00                                     |
| IES de adscripción                                    | Universidad Autónoma<br>del Estado de Hidalgo,<br>México | Universidad Politécnica<br>de Pachuca, México  | Universidad Politécnica<br>de Tulancingo, México |
| Cuerpos Académicos o<br>Grupos integrantes            | UAEH-CA-11<br>Electrónica y Control                      | UPPAC-CA-8 Semiconductores y Dispositivos Electrónicos para Diseños de Sistemas Mecattónicos | UPTUL-CA-1<br>Control e Instrumentación          |
| Monto<br>aprobado al CA<br>iniciador                  |  | \$270,000.00   |  |
| Cuerpo Académico<br>iniciador                         |  | UPPACH-CA-10<br>Robótica y<br>Electrónica Avanzada   |  |
| Nombre de la Red                                      |  | Fuentes de Energías<br>Alternas  |  |
| N<br>o<br>o   |  | F  |  |

SUBTOTAL DEL MONTO APROBADO PARA EL CUERPO ACADÉMICO INICIADOR: \$270,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 5 de Agosto de 2013, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Politécnica de Pachuca . El recurso indicado para los grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la Institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

<sup>&</sup>quot;Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".





Dirección General de Educación Superior Universitaria Dirección de Superación Académica Programa de Mejoramiento del Profesorado

Subsecretaría de Educación Superior

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

# Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica

## Convocatoria 2013

5 de Agosto de 2013

Institución: Universidad Politécnica de Pachuca

Clave: PROMEP/103.5/13/6924

II. Cuerpo Académico que participa como colaborado en redes

| No. Nombre de la Red iniciador iniciador de Locrpos Académicos o Grupos integrantes de Locrines de Energías Puentes de Energías Robética y aprebado al CA Grupos integrantes de Hidalgo, Bectrónica y Control México UPPACH-CA-10 Semiconductores y Dispositivos Electrónica Avanzada Electrónica Avanzada Politécnica Avanzada Politécnica Avanzada Control Control e Instrumentación de Tulancingo, México Control e Instrumentación de Tulancingo, México Control Control e Instrumentación de Tulancingo, México Control e Instrumentación Contr |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| Nombre de la Red  Cuerpo Académico  iniciador  Iniciador  UAEH-CA-11  Electrónica y  Alternas  Electrónica Avanzada  Monto  Cuerpos Académicos o  Grupos integrantes  UAEH-CA-11  Electrónica y  \$270,000.00  Dispositivos Electrónicos  Para Diseños de Sistemas  Mecatrónicos  UPTUL-CA-1  Control e Instrumentación  | Monto aprobado a<br>cada CA o Grupo<br>integrante de la<br>Red | \$70,000.00  | \$200,000.00   | \$260,000.00                                     |
| Nombre de la Red  Cuerpo Académico  aprobado al CA iniciador iniciador iniciador Alternas  Electrónica Avanzada  Electrónica Avanzada  | IES de adscripción   | Universidad Autónoma<br>del Estado de Hidalgo,<br>México | Universidad Politécnica<br>de Pachuca, México  | Universidad Politécnica<br>de Tulancingo, México |
| Nombre de la Red  Cuerpo Académico  Infriador  Robótica y  Alternas  Electrónica Avanzada  | Cuerpos Académicos o<br>Grupos inregrantes                     | UAEH-CA-11<br>Electrónica y Control                      | UPPAC-CA-8 Semiconductores y Dispositivos Electrónicos para Diseños de Sistemas Mecatrónicos | UPTUL-CA-1<br>Control e Instrumentación          |
| Nombre de la Red  Fuentes de Energías  Alternas  | Monto<br>aprobado al CA<br>iniciador                           |  | \$270,000.00   |  |
|  | Cuerpo Académico iniciador                                     |  | UPPACH-CA-10<br>Robótica y<br>Electrónica Avanzada   |  |
| Š.   | Nombre de la Red   |  | Fuentes de Energías<br>Alternas  |  |
|  | ,<br>o   |  | -  |  |

SUBTOTAL POR LIBERAR A EL CUERPO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN QUE PARTICIPA COMO COLABORADOR EN REDES: \$200,000.00

TOTAL POR LIBERAR A LA INSTITUCIÓN: \$470,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 5 de Agosto de 2013, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Politécnica de Pachuca

El recurso indicado para los grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la Institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

<sup>&</sup>quot;Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".





Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa de Mejoramiento del Profesorado

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México D.F. a 5 de agosto de 2013 Oficio No. PROMEP/103.5/13/6884

M.A.E. Sergio Alejandro Arteaga Carreño Rector Universidad Politécnica de Pachuca Presente

Acerca de los informes y solicitudes de apoyo para un segundo año presentados por las redes temáticas de colaboración académica aprobadas en el marco de la convocatoria 2011 le informo los resultados de los proyectos en los que participan cuerpos académicos de su Institución:

## I. Red con informe y solicitud de segundo año aprobadas:

| No. | Nombre de la Red                | Cuerpo Académico<br>iniciador                         | Cuerpos Académicos<br>integrantes  | Institución de los<br>Cuerpos que la integran               |
|-----|---------------------------------|---|--|---|
| 1   | Fuentes de<br>Energías Alternas | UPPACH-CA-10<br>Robótica y<br>Electrónica<br>Avanzada | UAEH-CA-11<br>Electrónica y<br>Control   | Universidad<br>Autónoma del<br>Estado de Hidalgo,<br>México |
|     |                                 |   | UPPAC-CA-8 Semiconductores y Dispositivos Electrónicos para Diseños de Sistemas Mecatrónicos | Universidad<br>Politécnica de<br>Pachuca, México            |
|     |                                 |   | UPTUL-CA-1   | Universidad   |
|     |                                 |   | Control e<br>Instrumentación   | Politécnica de<br>Tulancingo, México                        |

LU





Subsecretaría de Educación Superior Dirección General de Educación Superior Universitaria Dirección de Superación Académica Programa de Mejoramiento del Profesorado

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

## II. Red con informe no aprobado:

| No.                                     | Nombre de la Red   | Cuerpo Académico<br>iniciador | Cuerpos Académicos<br>integrantes | Institución de los<br>Cuerpos que la Integran |
|---|--------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---|
| # F # # # # # # # # # # # # # # # # # # |                    |                               | UPCHS-CA-1-                       |   |
|   | Creación y         |                               | Cuerpo Académico                  | Universidad                                   |
|   | Fortalecimiento de | UPPAC-CA-3-                   | de Investigación y                | Politécnica de                                |
|   | la Red de          | Aprovechamiento               | Desarrollo                        | Chiapas                                       |
|   | Biotecnología de   | Integral de Recursos          | Agroindustrial                    |   |
|   | las Universidades  | Bióticos                      | UPPUE-CA-2-                       | Universidad                                   |
|   | Politécnicas       |                               |                                   | Politécnica de                                |
|   |                    | Biotecnología                 | Puebla                            |   |

En el caso no aprobado, la manifestación de inconformidad deberá recibirse a más tardar el 6 de septiembre próximo.

Adjunto al presente el oficio y anexo de liberación correspondientes. Los dictámenes y el acuse que deben firmar los responsables de los cuerpos académicos han sido enviados por correo electrónico al Representante Institucional con la solicitud de que dichos acuses se entreguen en esta Dirección a más tardar el 4 de octubre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales

Directora de Superación Académica

C.c.p. Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Presente.

C.c.p. C.P. Sergio Armando Cisneros Martínez, Representante Institucional ante el Promep. Presente.

GUV/MEGR/SFL